



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-160

MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, ANTE EL CONSEJO TECNICO DE LA COMISION PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN TAMAULIPAS, CELEBREN UNA REUNION DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, DE SEGURIDAD PUBLICA Y READAPTACION SOCIAL Y EN GENERAL CON LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAN LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EL FIN DE INFORMAR SOBRE EL TRABAJO Y AVANCES DEL REFERIDO CONSEJO.

ARTICULO PRIMERO. Se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 20 de septiembre de 2006.
DIPUTADO PRESIDENTE**

ROBERTO BENET RAMOS

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO

AGUSTIN CHAPA TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, ANTE EL CONSEJO TECNICO DE LA COMISION PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN TAMAULIPAS, CELEBREN UNA REUNION DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, DE SEGURIDAD PUBLICA Y READAPTACION SOCIAL Y EN GENERAL CON LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAN LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EL FIN DE INFORMAR SOBRE EL TRABAJO Y AVANCES DEL REFERIDO CONSEJO.